



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

**CIRCULAR
DRH-12-2021**

PARA: PERSONAL A NIVEL NACIONAL

DE: LIC. DARA PAOLA ANCHECTA
Jefe de la División de Recursos Humanos

ASUNTO: Lo Descrito

FECHA: 30 de abril del 2021



Comunico a ustedes, a efecto de dinamizar los procesos de elaboración de planillas mensuales, en el Departamento de Personal NO se recibirán solicitudes de cambio de cuentas bancarias para la acreditación de pago de salarios durante los meses de **MAYO, JUNIO, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE.**

Únicamente se recibirán estas solicitudes de cambio de agencia bancaria de los días 20 al 30 de cada mes a excepción de los meses antes indicados en los que NO se recibirán estas solicitudes.

Atentamente,